



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA

SALTA, 7 de Mayo de 2013

EXPEDIENTE N° 10.650/2008
Cuerpos I y II

R-DNAT-2013 N° 530

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a coordinar con los integrantes del Tribunal Evaluador la fecha de su constitución para entender en la Defensa Oral y Pública que de su Trabajo Final de Tesis Doctoral habrá de efectuar la Ing. Agr. Ana Carina SANCHEZ;

Que se ha dado cumplimiento a las reglamentaciones en vigencia;

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente, en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- FIJAR el día 16 de Mayo de 2013 a hs. 16.30, para la constitución del Tribunal que evaluará y calificará la Defensa Oral y Pública del Trabajo Final de Tesis Doctoral, de la Doctorando Ing. Agr. Ana Carina SANCHEZ, D.N.I N° 22.583.195, titulada: "CARACTERIZACION BOTANICA Y GEOGRAFICA DE MIELES DE *Apis mellifera* L EN LA PROVINCIA DE JUJUY".

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER a quien corresponda, dese amplia difusión, y siga a la Dirección Administrativa de la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTICULO 3°.- PUBLIQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta. cng/MER

Ing. NÉLIDA A. BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. ADRIANA E. ORTÍN VUČOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales